

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1441] [8L/5100-1442] [8L/5100-1443] [8L/5100-1444] [8L/5100-1445] [8L/5100-1446] [8L/5100-1447] [8L/5100-1448] [8L/5100-1449] [8L/5100-1450] [8L/5100-1451] [8L/5100-1452] [8L/5100-1453]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1444]

SI LAS MUJERES TIENEN UNA MEJOR POSICIÓN EN EL MERCADO LABORAL QUE EN EL AÑO 2011, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Ana Isabel Méndez Saínz-Maza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Considera la Consejera de Presidencia y Justicia que hoy las mujeres cántabras tienen una mejor posición en el mercado laboral que en el año 2011?

En Santander, a 18 de marzo de 2015

Fdo.: Ana Isabel Méndez Saínz-Maza. Diputada G.P. Socialista."